	Medio	Fecha
	gestion.pe	22/01/2022 11:34:00
		Valorización
		US $ 2,353.00

PUBLICIDAD
Todas tus noticias gratis - Más de 75 canales
PrendeTV ahora te trae las últimas noticias de Estados Unidos y el mundo. 100% gratis.
app.prende.tv
ABRIR

POLÍTICA

Sueldo mínimo: lo que se sabe hasta el momento sobre su posible alza en 2022

La ministra de Trabajo y Promoción del Empleo anunció que el aumento del salario mínimo se discutiría en la segunda quincena de enero. Conozca aquí todos los detalles.

Sepa aquí todos los detalles sobre la posible alza del sueldo mínimo vital. (Foto: GEC)

Redacción Gestión
redacciongestion@diariogestion.com.pe

Actualizado el 22/01/2022 11:32 a.m.

La posibilidad de que este año aumente el sueldo mínimo ha sido planteada por el Gobierno de turno, que aseguró que el tema será discutido durante la segunda quincena de enero.

La titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Betssy Chávez, aseguró a inicios de año que el alza de la remuneración mínima vital (RMV) se discutiría en el Consejo Nacional de Trabajo (CNT).

"*La fecha en que nosotros nos vamos a reunir con el Consejo Nacional del Trabajo (CNT) está prevista entre la segunda quincena hasta la última semana de enero, dependiendo de la agenda prevista*", señaló la titular del sector al brindar el balance de su gestión de 2021.

"*En ese espacio se discutirá el aumento de la remuneración mínima vital, que contará con la presencia de empleadores, trabajadores y gobierno*", añadió.

Según Chávez, el Ejecutivo ya tiene lista una propuesta que será presentada durante la referida reunión a empresarios y trabajadores.

¿A cuánto aumentaría el sueldo mínimo?

El Poder Ejecutivo aún no ha dado una cifra exacta de a cuánto se elevaría el sueldo mínimo. Por lo pronto, ha enfocado su labor en otorgar un bono de S/ 210 a trabajadores estatales y del sector privado que perciban un salario de hasta S/ 2,000.

Debe tenerse en cuenta también que en noviembre de 2021 el presidente de la República, Pedro Castillo, anunció que se subiría la RMV en 7.53% hasta alcanzar los S/ 1,000, tras realizar un balance de sus 100 días de Gobierno. Sin embargo, posteriormente precisó que esta medida sería temporal y efectuada a través del subsidio de S/ 210, por lo que el nuevo salario mínimo podría ubicarse alrededor de dicha cifra.

La opinión de los expertos

Consultados sobre los efectos de esta medida, **Eric Castro**, socio de Miranda & Amado, y Luis Santa Cruz, consejero del mismo estudio, consideran el principal impacto será el incremento de la informalidad, ya que no afectará a las medianas y grandes empresas, que tienen sueldos promedio por encima del mínimo vital, sino a las pequeñas y microempresas.

Carlos Parodi, profesor de Economía de la Universidad del Pacífico, coincide con ello y afirma que las mypes no están en condiciones de afrontar este aumento y que esta iniciativa propiciaría también desempleo y hasta la quiebra de algunas empresas. "*No se está en contra de que los sueldos suban, pero hay que tener en cuenta los efectos mediatos, inmediatos, colaterales, laterales y ver si el momento es el más adecuado. Claramente, las mypes no están en condiciones de afrontar este incremento*", asevera.

Precisamente, Parodi recuerda que -según las últimas cifras del INEI- el 78% de los trabajadores son informales, por lo que esta disposición no los favorecerá; y que solo el 4% de los trabajadores formales gana S/ 930 y la mayoría trabaja en mypes.

En la mayoría de los sectores económicos el promedio de remuneraciones ya se encuentra por encima del actual mínimo vital, de acuerdo con el Anuario Estadístico 2020.

En ese sentido, Castro y Santa Cruz opinan que un incremento del mínimo vital no tendría impacto en un gran universo de trabajadores. "*El formal no solamente está más expuesto a las revisiones por parte de las Autoridades, también tiene que competir contra las empresas informales que no pagan beneficios completos a sus trabajadores, que no respetan las condiciones laborales mínimas y no realizan contribuciones a la seguridad social*", puntualizan.

VIDEO RECOMENDADO

Unos 18 mil metros cuadrados de las playas chalacas fueron contaminados después de que el último sábado se derramara petróleo en el terminal multiboyas N° 2 de la Refinería La Pampilla. Conoce todos los detalles en este video.

COPIAR ENLACE

TAGS RELACIONADOS

Sueldo Minimo · *RMV* · *Remuneración Mínima Vital* · *MTPE* · *Ministerio De Trabajo* · *Betssy Chávez*

GESTIÓN
Regístrate gratis al newsletter e infórmate con lo más completo en
Introduce tu correo electrónico
Regístrate
Acepto los Términos y condiciones y Políticas de privacidad
Más newsletter

PUBLICIDAD
Anuncio

Ayúdanos a salvar vidas.
Con tu donación St. Jude puede salvar vidas como la de Eli
St. Jude
Ayuda Hoy

Últimas Noticias

- Sueldo mínimo: lo que se sabe hasta el momento sobre su posible alza en 2022
- Fiscalía pide prisión preventiva para Vladimir Cerrón por viajar a Lima sin...
- Congreso interpelará el 31 de enero al ministro de Energía por designación de...
- Ejecutivo presentará demanda de inconstitucionalidad tras aprobación de...
- Congreso no alcanzó los votos para que Contraloría pueda levantar el secreto...

PUBLICIDAD